

CPU-e, Revista de Investigación Educativa

E-ISSN: 1870-5308

cpu@uv.mx

Instituto de Investigaciones en Educación México

Figueroa Saavedra, Miguel

La volatilidad del artículo académico

CPU-e, Revista de Investigación Educativa, núm. 22, enero-junio, 2016, pp. 1-4

Instituto de Investigaciones en Educación

Veracruz, México

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283143550001



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org





Revista de Investigación Educativa 22

enero-junio, 2016 | ISSN 1870-5308 | Xalapa, Veracruz © Todos los Derechos Reservados Instituto de Investigaciones en Educación | Universidad Veracruzana

La volatilidad del artículo académico

Dr. Miguel Figueroa Saavedra

Investigador Titular
Director de la *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, México
migfigsaa@yahoo.com.mx

Hace pocos días me hicieron llegar el último editorial de la revista *Perfiles Educativos* (2016), donde se exponía una interesante y aguda reflexión sobre los problemas y desafíos que enfrentan las revistas académicas en el campo de la educación. Evidentemente, este aciago horizonte —porque así siempre se nos está presentando desde ya hace años— plantea dificultades en lo que es la difusión de las revistas, los procesos de ingreso y mantenimiento en índices y bases de datos reconocidas, la gestión del desbordante número de artículos que se reciben, la baja incidencia en los procesos de formación de los investigadores en educación, y la disponibilidad de recursos para la transición tecnológica de la gestión editorial.

De todos estos hándicaps, el que me hizo reflexionar profundamente fue el hecho de remarcar como un problema el incremento del envío de colaboraciones, lo cual de por sí debería ser objeto de satisfacción y un potencial indicador de prestigio para una revista. No obstante, parece ser más bien un motivo de devaluación del propio acto de la divulgación.

Obviamente, la lectura depende de cómo se interprete la causalidad de la decisión que arrastra a un investigador a decidirse a publicar en una determinada revista. En un mundo académico ideal, la decisión de publicar en una revista se movería por la siguiente lógica:

- Tengo algo generado por mi trabajo que considero sería bueno difundir y que va a generar repercusión en mi comunidad científica, por tanto...
- necesito un medio que difunda este tipo de aportación hacia un público específico y que garantice que mi contribución se identifique con un campo específico de conocimiento, por tanto...



Miguel Figueroa Saavedra

- en esa revista seré fácilmente encontrado por mis colegas y, por tanto...
- mi artículo tendrá impacto como contribución para generar una discusión que a la vez retribuirá en mi desarrollo profesional y el de mis colegas.

A tal fin, la revista proporciona un plus, y es someter dicha colaboración a una revisión previa para garantizar que la calidad del artículo repercuta en la calidad misma otorgada a la revista como medio difusor dentro de ese campo científico. De esta manera, existe un maridaje que asegura a usuarios de este servicio —autores y lectores— que en ese medio van a encontrar elementos que estimulen y reconozcan la actividad profesional.

Sin embargo, esto no es así. De un tiempo a esta parte, las revistas no han logrado mantener este ideal porque las propias lógicas y motivaciones para "publicar" de los miembros de la comunidad académica parecen alejarse de las mencionadas arriba. Esto a pesar de haberse establecido elementos de evaluación que pareciera se basan en esta lógica y pretenden potenciarla. Precisamente esas lógicas han sido responsables de tal avalancha de artículos y no tanto la propia "producción", en el sentido del aumento natural de aportaciones relevantes derivado del desarrollo de nuevos centros, programas y proyectos de investigación.

La consecuencia inmediata es una ralentización de los procesos de selección y edición, e incluso un retraso en la publicación de nuevos números. A tal respecto, el "flujo" de artículos, visto como el espíritu nutricio que daba viabilidad y validez a los proyectos editoriales de difusión científica, pero también su sostenibilidad en un equilibrio que lograba además hacer de la relación colaborador-editor una experiencia de aprendizaje, ahora se muestra como una incómoda relación donde lo que realmente llega, que pueda ser publicable bajo la lógica de la eficiencia científica, es escaso.

La nueva ley establecida en la jungla de la gestión burocrática del conocimiento es la de "publicar o desaparecer", por no decir además que la publicación se está transformando en un complemento económico por toda una política de estímulos a la productividad. Dicho de otra manera, la publicación se transforma en un fin en sí y no en un medio para el desarrollo de otros procesos significativos. Además ahora se quiere publicar todo en todas partes llegando a situaciones absurdas donde se quiere hacer actuales y relevantes resultados que ya se han venido divulgando desde hace una década.

Por otra parte, el ritmo de las publicaciones —incluso las electrónicas— no puede dejarse arrastrar hacia el vértigo de una celeridad que pide publicaciones en periodos de un año o incluso menos cuando ni siquiera los procesos investigativos están concluidos. Así, el medio se está llenando de propuestas de investigación, de



Miguel Figueroa Saavedra

resultados preliminares, por no decir que incluso de capítulos introductorios remedados como pretenciosos artículos de discusión teórica, así como de plagios y autoplagios.

A esto se suma el hecho —y queremos pensar que por eso mismo— de que los investigadores no quieren o son incapaces de asumir las labores necesarias para lograr productos editoriales de calidad. Esto se ejemplifica en que muchas contribuciones ni siquiera se están tomando la molestia de adecuarse a las normas editoriales que se establecen como prerrequisitos, algo impensable se mire como se mire. Pareciera que no se le diera importancia a este aspecto clave para agilizar el proceso de edición, e incluso de dictamen. Claro que sería *peccata minuta* si los artículos tuvieran esa calidad de lo relevante e interesante.

Cada vez la comunidad académica se permite enviar más y más artículos deficitarios en su estructura, redacción, estilo, claridad metodológica y de resultados, y manejo de un segundo idioma. Buena parte de esta situación responde a las propias características de los programas de posgrado que forman investigadores y que por exigencias de los patrones de calidad establecen como requisitos de titulación la publicación por parte de sus estudiantes de uno o dos artículos en revistas arbitradas e indexadas. El asunto no tendría más importancia si no fuera porque a los investigadores en formación o noveles se les está pidiendo una producción en unos tiempos que difícilmente concilian el tiempo necesario para hacer un buen trabajo de investigación y los tiempos necesarios para la redacción, aceptación, dictaminación y edición de los artículos.

Ahí nos encontramos con la otra cara de la moneda, pues esos mismos investigadores tienen que asumir el papel de dictaminadores, para lo cual o tampoco disponen del tiempo necesario —que se lo restan a su producción— o se hastían ante la sucesión de artículos anodinos y faltos de formalidad y claridad. Lo cierto es que el mundo de la producción académica, como decimos, no se está moviendo por el estímulo de los "artículos leídos", los "artículos contestados", sino los "artículos aceptados", los "artículos enviados". Cada vez más el mundo de las revistas editoriales está jugando un papel inflacionario donde las cartas de aceptación son el nuevo papel-moneda, respaldado por unos criterios bursátiles de la calidad que rigen las transacciones de los procesos de evaluación educativa e investigativa y los trámites de acreditación y certificación sobre un valor especulativo.

Podríamos decir que la gran crisis neoliberal está llegando al mundo de la divulgación científica, donde los índices de revista están cumpliendo el papel que hace unas décadas estuvieron ejerciendo las consultoras en los procesos de normalización, acreditación y formación en las empresas financieras, o el mismo mercado del arte,



Miguel Figueroa Saavedra

programando exposiciones para las cuales no había aún obra creada o asegurando valores de crecimiento y rentabilidad a fondos inexistentes.

Quiero pensar que parte del asunto —como en su momento se aludió a la responsabilidad social empresarial o la responsabilidad artística— reside en la falta de formación real del futuro y presente investigador como un divulgador responsable, social y colegiado, conocedor de los procesos de edición y publicación e interesado en ver las revistas como plataformas de difusión de su trabajo y generadoras de redes de comunicación y trabajo.

En varios programas de posgrado ya se están incluyendo experiencias que directamente abordan el proceso de divulgación del propio conocimiento (ponencias, conferencias, documentales, artículos) y que no sólo se centran en los aspectos técnicos o escriturarios. También conocer los criterios que establecen "qué merece ser compartido" asegura un proceso reflexivo —y no irreflexivo como el que vivimos—del colaborador para decidir qué, cómo y cuándo publicar, y en dónde publicarlo en función de tener claro "a quién se quiere llegar", "de quién se quiere recibir respuesta". Aquí el gran reto, el aspecto olvidado, el elemento fundamental que las nuevas tecnologías pueden lograr, y que muchas redes sociales de investigadores (ResearchGate. net, Academica.edu, etc.) están asegurando a sus integrantes, es saber quiénes leen, comentan, utilizan y contestan sus producciones.

Esa gran incógnita que antes lograba evidenciarse a través de la correspondencia o de la citación, hoy puede ser el nuevo valor que dé sentido a publicar y, en esta perspectiva, lo importante para un investigador no es cuánto ha publicado, sino cuántos procesos de gestión, producción y aplicación del conocimiento han dinamizado sus contribuciones en un campo de pensamiento, trabajo y relación cuyos integrantes son los que deben marcar su propio ritmo de producción. La cotización, por tanto, del valor del artículo no residiría en la propia existencia como objeto del artículo, sino en el respaldo que le daría su valoración por parte de una comunidad que lo consideraría una contribución necesaria para seguir trabajando en la resolución de los problemas académicos y sociales asumidos.

Referencias

Consorcio Mexicano de Revistas de Investigación Educativa. (enero-marzo, 2016). Editorial. *Perfiles educativos, XXXVIII* (151), 3-10.